CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa Nº 541 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DRP\ASU-APA\02\19

Asunción, **27 de marzo del 2.019**

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN
ING. ALFREDO SANCHEZ, JEFE
Oliva 541 esquina Alberdi, 2do Piso
Presente:

Ref. :	**LLAMADO MOPC N° 179/2014 LPI PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY, TRAMO ASUNCION – RIO APA – AD REFERENDUM AL PGN 2015, ID Nº: 285731 – RES.ADJ. Nº: 1.001/15 del 25/06/15 – CONTRATO SG MINISTRO N° 177/2015**
Asunto:	**PEDIDO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA (CODIGO DE CONTRATACION) SOLICITADA, POR AJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.**
Adjunto :	**COPIA DEL CERTIFICADO DE AJUSTE DE PRECIO FINAL PRESENTADO** **COPIA FINIQUITO**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., y por su digno intermedio a quién corresponda, a fin de presentar conforme lo solicitado, nuestro pedido de ampliación presupuestaria (ampliación del Código de Contrataciones), del Contrato de la Obra de nuestra referencia, por Reajuste de precios del Contrato, solicitada el 5 de noviembre de 2018 conforme MEU Nº. 48.552 / 2018.

Resumimos en el siguiente cuadro los montos y conceptos relativos a la ampliación presupuestaria solicitada:

ITEM	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	MONTO (GS)
A =	Monto de los Trabajos Ejecutados + Reajustes de precios	21.959.684.288
B =	Regularización de los Reajustes	77.419.397
C = A + B =	**Monto de los Trabajos + Reajustes**	**22.037.103.685**
D =	Monto Contrato S.G. Ministro N° 177/2015 + Convenios Modificatorios N° 01 al 02	20.697.600.000
E = C – D =	**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA:**	**1.339.503.685**

Conforme al Cuadro precedente, solicitamos una ampliación presupuestaria del Código de Contratación de GUARANÍES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES, QUINIENTOS TRES MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO, por: ajustes de precios del contrato.

A los efectos pertinentes, se adjuntan las documentaciones respaldatorias del caso.

Quedamos a la espera de sus buenos oficios, a fin de que se pueda en la mayor brevedad, proceder a la tramitación y finiquito del Código de Contratación de ampliación presupuestaria solicitado, atendiendo a que siguen pendientes pagos correspondientes a saldos de dos certificados (Cert. N° 7 Monto Gs. 2.493.208), (Cert. N° 8 Monto Gs. 1.507.591.080), Certificado de Ajustes de Precios Monto Gs. 77.419.397) y los fondos de reparos cuya suma total asciende a Gs. 1.101.855.185.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal
T&C S.A.

77 (setenta y siete)

Folio Nº: 001